



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP – UNC 53756/2019

VISTO

La nota presentada por la Dra. Linda SAAL (Leg.17747) el 24 de octubre del corriente año, en la cual presenta la renuncia a su cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la Administración Nacional de Seguridad Social (A.N.Se.S.) le ha otorgado el beneficio jubilatorio oportunamente gestionado;

Que corresponde aceptar la renuncia presentada;

Que el Consejo Directivo de Fa.M.A.F. ha tomado conocimiento de lo solicitado en su sesión del día 28 de octubre del corriente año;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al H. Consejo Superior aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Linda SAAL (legajo 17747) al cargo por concurso de Profesora Titular con dedicación exclusiva (código 101) a partir del 1 de octubre del corriente año, por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2º: Agradecer la tarea desarrollada por la Dra. SAAL en la docencia e investigación en el transcurso de su desempeño como docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, pùbliquesse y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N° 311/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL -
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF